

Política de acceso abierto del repositorio institucional Cybertesis UNMSM

El acceso abierto según la UNESCO es el acceso gratuito y universal a la información y al uso sin limitaciones y sin costo a la información digital disponible en internet u otro medio por parte de todas las personas, cualquiera sea su contenido y formato. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha manifestado su compromiso con los ideales del acceso abierto desde el año 2002 reflejados en la Resolución Rectoral N° 01061-R-02 y con la puesta en funcionamiento del repositorio institucional Cybertesis UNMSM en el año 2004. En la reafirmación de su compromiso con la difusión de la información y el conocimiento libre de barreras, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a través de su *Política de acceso abierto del repositorio institucional Cybertesis UNMSM*, toma como referencia los principios internacionales de acceso abierto establecidos en las siguientes declaraciones internacionales:

- Declaración de Budapest Open Access Initiative, BOAI (2001)
- Declaración de Bethesda sobre publicación de acceso abierto (2003)
- Declaración de Berlín sobre acceso abierto (2003)

1

Y se alinea a las siguientes normativas nacionales e institucionales:

- Ley N° 30035. Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto. Promulgada en junio de 2013.
- Decreto Supremo N° 006-2015-PCM. Aprueban el Reglamento de la Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU. Aprueban Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI.
- Resolución Rectoral N° 00898-R-17 que aprueba la Política Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Resolución Rectoral N° 08455-R-18. Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNMSM

- Resolución Rectoral N° 06893-R18 que aprueba la Directiva para el depósito de documentos de grados y títulos en Cybertesis.
- Resolución de Presidencia N°048-2020-CONCYTEC-P "Directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) administrado por el Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC"

En consecuencia, los documento utilizados para obtención de grados y títulos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, depositados en el repositorio institucional Cybertesis UNMSM están disponibles para lectura, descarga, reproducción, distribución, impresión, búsqueda y enlazado sin requerimiento de registro, suscripción o pago, siempre que sean citados debidamente y en consideración de los derechos de autor, establecidos en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre el Derecho de Autor en el Perú.

La aplicación real del acceso abierto en el repositorio institucional Cybertesis UNMSM se garantiza mediante la inclusión del siguiente término estandarizado `info:eu-repo/semantics/openAccess` en el metadato `dc.rights` de cada registro de los documento utilizados para obtención de grados y títulos. Para que el acceso abierto sea coherente con la protección de los derechos de autor se especifican las condiciones de uso y reutilización en aspectos de atribución, creación de obras derivadas y explotación económica, a través de la licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (BY-NC-SA-4.0) mediante la url <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> en el metadato `dc.right.uri` de cada uno de los registros de documentos utilizado para obtención de grados y títulos y al interior del archivo digital depositado en Cybertesis UNMSM.

La licencia BY-NC-SA-4.0 permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Además, limita la aplicación de términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros las libertades permitidas en la licencia seleccionada. La elección de la licencia BY-NC-SA-4.0 está contemplada en el anexo 1 de la *Directiva para el depósito de documentos de grados y títulos en Cybertesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* aprobada mediante [Resolución Rectoral N° 06893](#).

El acceso abierto es principal prioridad del repositorio institucional Cybertesis UNMSM, sin embargo, se exceptúan casos específicos de acceso embargado y acceso cerrado en concordancia con las normas nacionales que regulan la ciencia, tecnología e innovación de acceso abierto y el registro nacional de trabajos de investigación para optar grados académicos y títulos profesionales. Véase nuestra *Política de acceso embargado y acceso cerrado*.